



SISTEMA ESTATAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE BAJA CALIFORNIA SUR



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Oficio: Núm. DG/0317/2023

DIRECCION GENERAL

Asunto: Informe de la Cuenta Pública Anual 2022.

La Paz, Baja California Sur, 28 de abril de 2023.

Dip. Guadalupe Vázquez Jacinto.

Presenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio constitucional del H. Congreso del Estado de B.C.S. Presente.

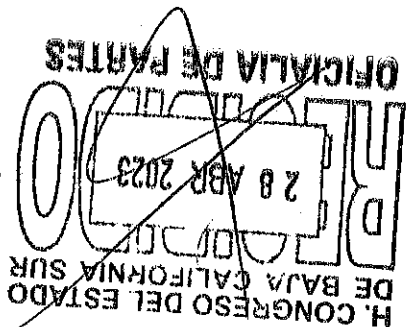
Altagor
28 ABR. 2023
13:45

Con fundamento en los Artículos 27, 31 fracción II, 37 fracciones I, VIII y X, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California Sur y en los artículos 6 fracción II, 12, 13 fracciones I, VIII, XXVII y XXVIII del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur, y en cumplimiento al art. 8 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur. Por este conducto anexo al presente en medio electrónico USB, los formatos que integran la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2022, misma que ya fue capturada en el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) quedando pendiente el acuse, toda vez que, dicho sistema y de acuerdo a información obtenida por la Auditoría Superior a través de correo electrónico, presenta problemas de servidor encontrándose en reparación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Luis Alberto Ceseña Romero
Director General del SEDIF en B.C.S.



C.c.p. L.C. Ricardo Verdugo Llanas. - Auditor Superior del Estado de Baja California Sur.

Archivo
Expediente
LACRO/RR/EF/efh